



Centro de
Especializaciones
Noeder

Diploma de Especialización Internacional

SUPERVISOR DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SSOMA

MÓDULO II

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA E IPERC

CLASE 04

Mg. Ing. Isabel Cama Mamani



CONTENIDO

- . Programa de SST
- Programa de Capacitaciones
- Programa de Inspecciones
- Recursos SST
- Herramientas de Gestión SSOMA



PLAN SST

Plan Anual de SST





PLAN SST

Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

Es aquel documento de gestión, mediante el cual el empleador desarrolla la implementación del SG-SST en base a los resultados de la evaluación inicial o de evaluaciones posteriores o de otros datos disponibles.

Permite:

- a) Cumplir, como mínimo, las disposiciones de las leyes y reglamentos nacionales, los acuerdos convencionales y otras derivadas de la práctica preventiva.
- b) Mejorar el desempeño laboral en forma segura.
- c) Mantener los procesos productivos o de servicios de manera que sean seguros y saludables.

El plan de anual SST está constituido por un conjunto de programas como:

- Programa de seguridad y salud en el trabajo.
- Programa de capacitación y entrenamiento.
- Programación Anual del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, otros.



PLAN SST

Estructura básica del Plan Anual de SST:

1. Alcance.
2. Elaboración de línea de base del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Política de seguridad y salud en el trabajo.
4. Objetivos y Metas.
5. Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o supervisor de seguridad y salud en el trabajo y reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.
6. Identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales y mapa de riesgos.
7. Organización y responsabilidades.
8. Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo.
9. Procedimientos.
10. Inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.
11. Salud Ocupacional.
12. Clientes, subcontratos y proveedores.
13. Plan de contingencias.
14. Investigación de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales.
15. Auditorias.
16. Estadísticas.
17. Implementación del Plan



El Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, contiene las acciones que se realizarán en el presente año, necesarias para mantener los riesgos laborales bajo control, en forma práctica y efectiva.

[illegible][illegible]



Elementos del programa de Seguridad y Salud en el trabajo

El Programa de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, comprende de los siguientes ocho elementos:

1. Capacitación, inducción y entrenamiento
2. Inspecciones planeadas
3. Investigación de accidentes
4. Señalización de seguridad
5. Higiene y salud ocupacional
6. Equipos de protección personal
7. Mantenimiento eléctrico y sanitario, rediseño y mejoras en la infraestructura
8. Presupuesto



	Temas de capacitación	Año 2009 - 2010												Responsable	Participantes
		SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO		
1	Difusión Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo		X											CSST	100% trabajadores
2	Difusión Plan de contingencias			X										CSST	100% trabajadores
3	El polvo y sus riesgos en la salud					X								OESA	100% trabajadores
4	El ruido y sus riesgos en la salud						X							OESA	100% trabajadores
5	Ergonomía				X									OESA	100% trabajadores
6	Orden y limpieza							X						OESA	100% trabajadores
7	Selección, uso y mantenimiento de Equipos de Protección Personal								X					SERV. GRALES / OESA	70% trabajadores
8	Uso correcto de las herramientas manuales						X							SERV. GRALES	Servicios generales
9	Entrenamiento en manejo de extintores									X				SERV. GRALES	100% trabajadores
10	Entrenamiento en uso de mangueras contra incendios									X				SERV. GRALES	brigadas
11	Simulacro en caso de sismo											X		COE	100% trabajadores
12	Simulacro en caso de incendio									X				COE	100% trabajadores
13	Formación de Brigada						X				X			COE – CSST	70 trabajadores
14	Stress Laboral				X				X				X	PSICOLOGIA	100% trabajadores
15	Nutrición Saludable			X			X			X			X	SERV. NUTRICION	100% trabajadores

	Actividades	Año 2009-2010												Responsable
		SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	
1	Revisión y aprobación del Procedimiento Declaración de accidentes laborales	X												OESA
2	Instruir al Comité de SST en el procedimiento de investigación	X	X											OESA
3	Reporte de ocurrencia de accidentes /	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFES DE SERVICIO
4	Realizar las investigaciones	Cuando sea necesario												OESA – JEFE DE SERVICIO



PROGRAMA DE INSPECCIONES Y SEÑALIZACIÓN SST

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE INSPECCIONES AÑO 2021 - 2022

	Actividades	Año 2009 - 2010												Responsable
		SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	
	Elaborar el Procedimiento de Inspecciones Planeadas	X	X											OESA
	Elaborar los formatos de inspecciones	X	X											OESA
1	Inspección Orden y Limpieza			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	OESA – SERV GRALES
2	Inspección de Equipos de Protección contra Incendios			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SERV. GRALES
3	Observación de uso de Equipos de Protección Personal			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFES DE SERVICIO
4	Inspección de equipos mecánicos – eléctricos (Mantenimiento preventivo)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SERV. GRALES
5	Verificación de rutas de evacuación (pasadizos, luces de emergencia, señalización)			X			X			X			X	COE - JEFATURA EMERGENCIAS

PROGRAMA DE ACTIVIDADES: SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD AÑO 2021 -2022

	Actividades	Año 2009 - 2010												Responsable
		SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	
1	Identificar las necesidades de señalización en toda la Institución	X												COE
2	Colocar la señalización respectiva en cada una de las áreas de la Institución			X	X									SERV GRALES
3	Capacitar al personal en Señalización y Código de Colores.					X		X		X			X	SERV. GRALES
4	Mantenimiento de las señales					X		X		X			X	SERV. GRALES



	Actividades	Año 2009 - 2010												Responsable
		SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	
1	Medición de niveles de Ruido			X					X					OESA
2	Medición de niveles de calidad de aire			X					X					OESA
3	Medición del nivel de iluminación				X					X				SERV. GRALES
4	Evaluación médica ocupacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MEDICO DE PERSONAL
5	Evaluación Nutricional		X											SERV. NUTRICION
6	Campaña de lavado de manos				X			X			X			OESA – CIIH
7	Elaboración del Manual de Procedimientos Técnicos de evaluación en salud Ocupacional					x								OESA – MEDICO DE PERSONAL

[illegible]



RECURSOS SST

Recursos





RECURSOS SST

Ley 29783, Art. 25. Facilidades para la participación

El empleador adopta medidas para que los trabajadores y sus representantes en materia de SST, dispongan de tiempo y de recursos para participar activamente en los procesos de organización, de planificación y de aplicación, evaluación y acción del SGSST.

Ley 29783, Art. 25. Obligaciones del empleador El empleador, entre otras, tiene las siguientes obligaciones:

f) Garantizar el real y efectivo trabajo del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, asignando los recursos necesarios.

D.S. 005-2012, Art. 26. El empleador está obligado a:

Proporcionar los recursos adecuados para garantizar que las personas responsables de la SST, incluido el COPSST o el Supervisor de SST, puedan cumplir los planes y programas preventivos establecidos.

D.S. 005-2012, Art. 80. Las disposiciones en materia de planificación deben incluir:

d) La dotación de recursos adecuados, incluidos recursos humanos y financieros, y la prestación de apoyo técnico.



DEFINICIONES DE RECURSOS SST

Los recursos que se deben definir son tanto Financieros, Humanos, Técnicos, Físicos y a su vez personal, necesarios para el diseño, implementación, revisión de la evaluación y el mejoramiento de las medidas de prevención y control, para la gestión eficiente de los peligros y riesgos en el espacio de trabajo

Recursos Financieros están representados en dinero, es importante determinar el uso que se le dará a estos recursos y mencionar los aspectos de la seguridad y la salud en el trabajo que no están incluidos.

Recursos Humanos son todas las personas de la organización y personal externo, que participarán en las actividades del SG-SST.

Recursos Tecnológicos son las herramientas electrónicas o de otra índole que están a disposición de quienes tienen responsabilidades en el SG-SST, se suele incluir los elementos de emergencia existentes, los equipos de oficina y las comunicaciones

Los recursos físicos están representados en los espacios en los cuales se puede reunir el personal para ejecutar las actividades del plan de trabajo



ASIGNACIÓN DE RECURSOS SST

RECURSOS	RESONSABILIDADES	RECOMENDACIONES
FINANCIEROS	• Gastos de Transporte y papelería • Exámenes ocupacionales • Compras de EPP • Adquisición o mantenimiento de equipos de emergencia • Pagos de servicios profesionales de asesoría y capacitación en SST	Asimismo de finalizar el periodo, el administrador de SG-SST capitular cuentas con la alta dirección sobre el uso de los recursos mencionados
HUMANOS	El administrador del SG-SST contará con el apoyo de: • COPASS • Brigadas de emergencia • Asesoría por parte de la aseguradora	El SG-SST será dirigido por el líder de RRHH de la empresa
TECNONOLOGICOS	• Elementos principales de la oficina • Sensores de humo • Métodos de alarma • Circuito cerrado de vigilancia • Tabla de inmovilización tipo espinal • Botiquín • Telefonía • Computadora para el secretario y presidente del comité	Las responsabilidades anteriores con necesarias que la cumplan todas las empresas
FISICAS	• Una estancia de juntas pequeñas, con amplitud de 6 personas y con un televisor de proyección • Sala de reuniones mediana, con una amplitud de 10 personas con un televisor d3e proyección • Sala de reuniones grande, con capacidad de 20 personas y cuenta con 2 televisores para proyección y un equipo de sonido	De acuerdo, es necesario que las empresas ataquen cada una de las responsabilidad son los recursos físicos

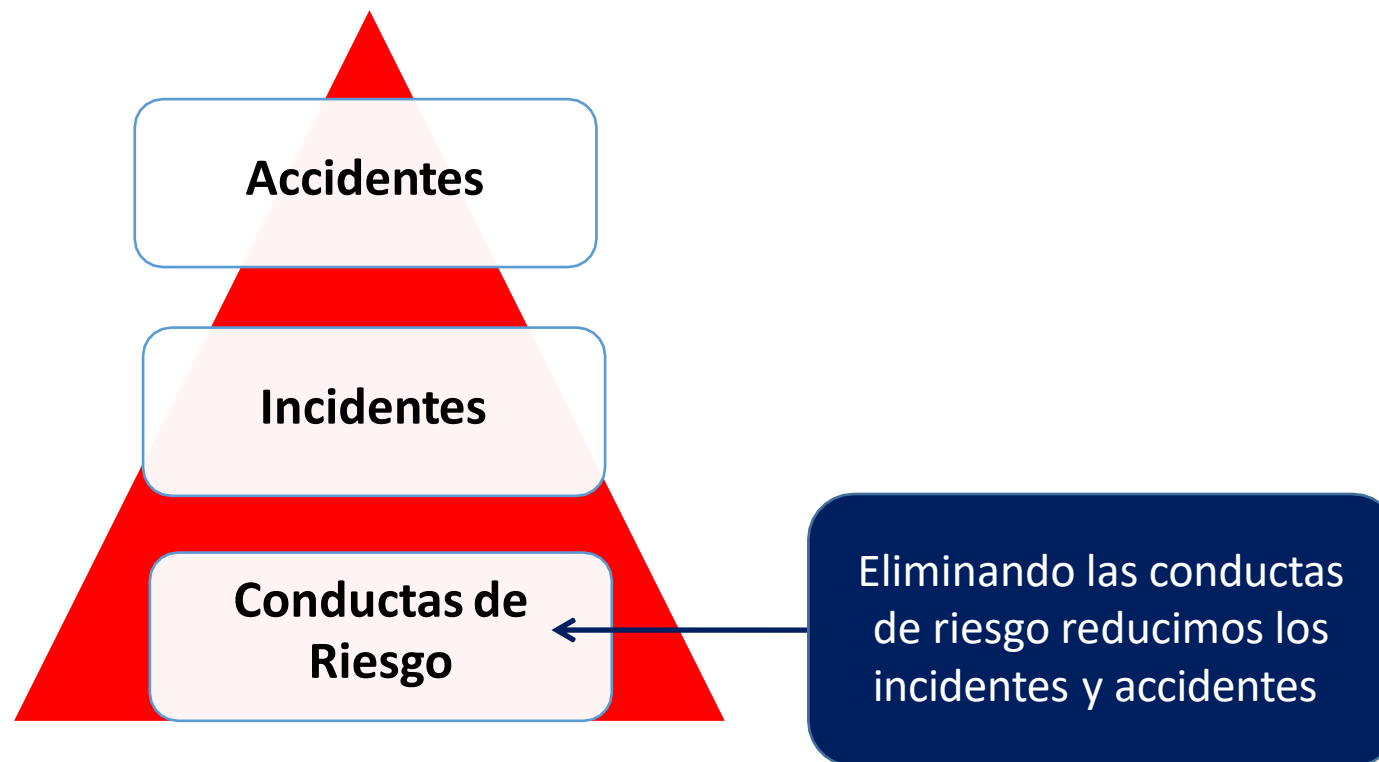
¿ La prevención debe ser personal y para cada trabajador ?



¡ Cada persona es un mundo !



PIRÁMIDE COMPARTAMENTAL SST



***“Observando comportamientos para riesgos críticos
para salvar la integridad física de las persona”***



HERRAMIENTAS DE GESTIÓN SST

MAPA DE RIESGO

PETS

ORDEN DE TRABAJO

PETAR

ATS

IPERC

OBSERVACIÓN
COMPORTAMENTAL



PETS



**¿Por que es
necesario un
Procedimiento
Escrito de Trabajo
Seguro – PETS?**



ESTÁNDARES Y PETS

**Según el Capítulo X
“ESTANDARES Y
PROCEDIMIENTOS ESCRITOS
DE TRABAJO SEGURO (PETS)”.**

**EL
REGLAMENTO
D.S. 024 – 2016
E.M. LO EXIGE:**

Artículo 98.- El titular de actividad minera, con participación de los trabajadores, elaborará, actualizará e implementará los estándares de acuerdo al ANEXO N°9 y los PETS, según el ANEXO N° 10, los cuales pondrán en sus respectivos manuales y los distribuirán e instruirán a sus trabajadores para su uso obligatorio, colocándolos en sus respectivas labores y áreas de trabajo.

ANEXO N° 9

FORMATO PARA
ELABORACIÓN DE ESTÁNDARES

LOGO EMPRESA	NOMBRE DEL ESTÁNDAR		UNIDAD MINERA
	Código:	Versión:	
	Fecha de elaboración:	Página:	

1. OBJETIVO

2. ALCANCE

3. REFERENCIAS LEGALES Y OTRAS NORMAS

4. ESPECIFICACIONES DEL ESTÁNDAR

5. RESPONSABLES.

6. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

7. REVISIÓN.

PREPARADO POR	REVISADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
SUPERVISOR DEL AREA	GERENTE DEL AREA	GERENTE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	GERENTE DE OPERACIONES
FECHA DE ELABORACIÓN:			FECHA DE APROBACIÓN:



ESTÁNDARES Y PETS

Según el Capítulo X “ESTANDARES Y PROCEDIMIENTOS ESCRITOS DE TRABAJO SEGURO (PETS)”.

Artículo 99.- Para lograr que los trabajadores hayan entendido una orden de trabajo, se les explicará los estándares y PETS para la actividad, asegurando su entendimiento y su puesta en práctica, verificándolo en la labor.

Para realizar actividades no rutinarias, no identificadas en el IPERC de Línea Base y que no cuente con un PETS se deberá implementar el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) de acuerdo al formato del ANEXO 11.

ANEXO 10			
FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PETS			
LOGO EMPRESA	NOMBRE DEL PETS		UNIDAD MINERA
	Origen:	Verificación:	
	Código:	Página:	
1. PERSONAL			
1.1			
1.2			
2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
2.1			
2.2			
3. EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES.			
3.1			
3.2			
4. PROCEDIMIENTO			
4.1			
4.2			
5. RESTRICCIONES			
5.1			
5.2			
PREPAREDADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
PROPIETARIO DEL PETS	GERENTE DEL PETS	GERENTE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	GERENTE DE OPERACIONES
FECHA DE ELABORACIÓN:			FECHA DE REVISIÓN:



ITEMS PARA ELABORAR UN PETS:

1.- PERSONAL:

Involucrar a todo el personal que va a ejecutar la labor:

Ejemplo: En la Actividad de Eliminación de Material observamos que debe haber 1 Cuadrador y Operadores de volquete.





PETS

ITEMS PARA ELABORAR UN PETS:

2.- Equipos de protección personal:

Analizar los Equipos de Protección Personal a utilizar para las actividades a realizar:

Ejemplo:





PETS

ITEMS PARA ELABORAR UN PETS:

3.- Equipos, Herramientas y Materiales:

Incluir todos los Equipos, herramientas y materiales a utilizar para el desarrollo de la actividad:
Ejemplo:



Piensa bien antes de actuar
y estarás bien protegido



ITEMS PARA ELABORAR PETS:

4.- Procedimiento:

Desarrollar paso a paso detenidamente como se va a ejecutar la actividad, aclarando que controles aplicar y los Equipos a utilizar.

Ejemplo:



- 1.- Señalizar el área.
- 2.- Verificar estado de elementos de izaje.
- 3.- Realización de Documentos de Gestión.
- 4.- Instalación de Maniobra.

Piensa bien antes de actuar
y estarás bien protegido



ITEMS PARA ELABORAR UN PETS:

5.- Restricciones:

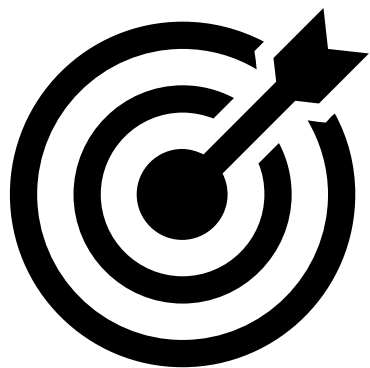
Indicar exactamente que medidas a tomar en caso no cumplir con los requisitos mínimos en el Procedimiento.

Ejemplo:

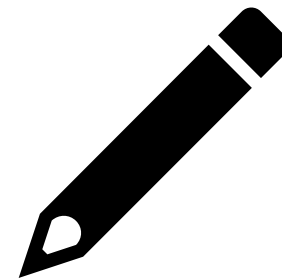
- No se realizará las actividades sin antes no identifique los peligros y no evalúe los riesgos de su área de trabajo; verificando los controles a aplicar.
- Este documento debe ser elaborado y difundido a todo el personal involucrado, visado y autorizado por el jefe de grupo, residente de obra y responsable de seguridad.



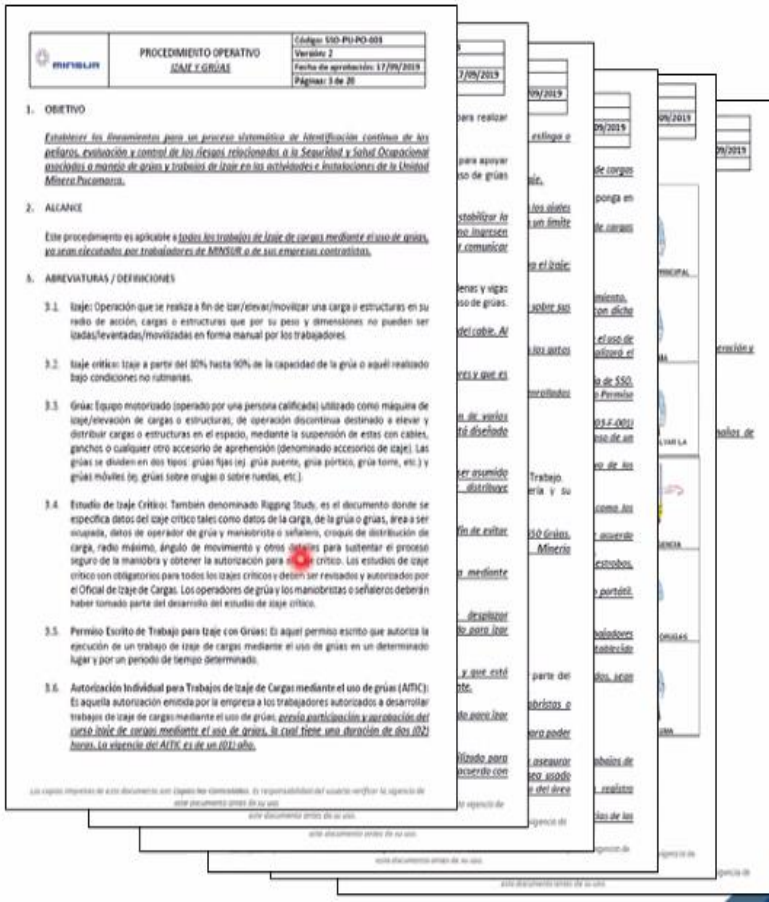
ESTÁNDARES Y PETS



¡Elabora el PETS para el trabajo de cambio de neumático!

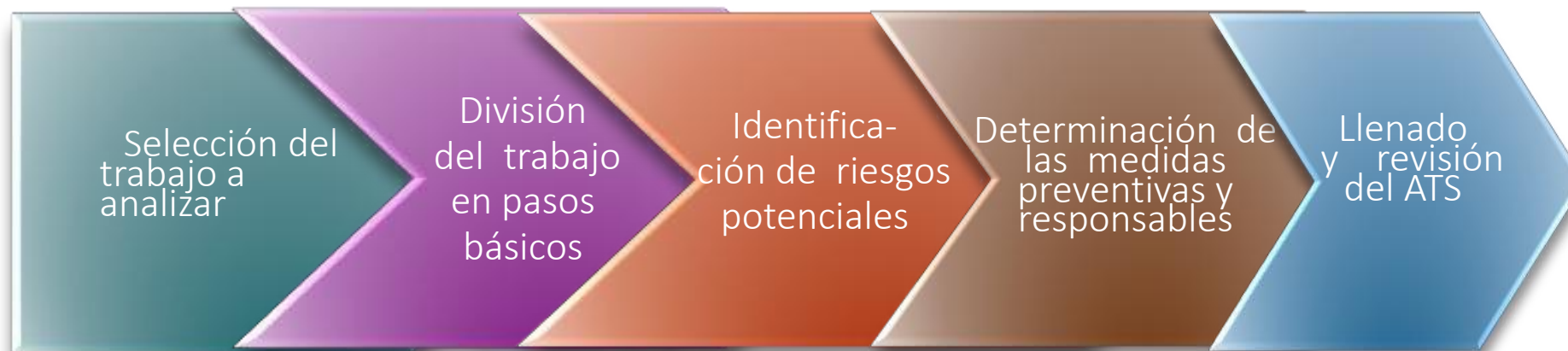


Actividad: para el trabajo que estas analizando, identifica las medidas o procedimientos recomendados para eliminar o controlar los riesgos. Registra el ATS y el PETS correspondiente.





PASOS PARA ELABORAR UN ATS





CLASIFICACIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. Riesgo de accidente

- Caídas de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída de objetos por desplome o derrumbamiento
- Caída de Objetos en manipulación
- Caída de objetos desprendidos
- Pisadas sobre objetos
- Choques contra objetos inmóviles
- Golpes/cortes por objetos o herramientas
- Proyección de fragmentos o partículas

- Atrapamiento por o entre objetos
- Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos
- Sobreesfuerzos
- Exposición a temperaturas ambientales extremas
- Contactos térmicos
- Contactos eléctricos directos
- Contactos eléctricos indirectos
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Contactos con sustancias cáusticas y/o corrosivas
- Exposición a radiaciones



EJEMPLO ATS

HELMERICH AND PAYNE DEL ECUADOR					
ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (A.T.S.) RIG 138					
TRABAJO A REALIZAR:	CEMENTACION DEL CSG	LOCACION:	GINTA	ATS #	12-611-1
FECHA:	29/09/01	REALIZADO/REVISADO POR:	BJ, ALBAN,OCHOA	SUPERVISOR:	R. MILA
E.P.P. REQUERIDO:	CASCO, GAFAS DE SEGURIDAD, BOTAS PUNTA DE ACERO, GUANTES, ROPA ADECUADA , PROTECTORES DE OIDOS, ARNES				
SECUENCIA DEL TRABAJO		ACCIDENTES O PELIGROS POTENCIALES		PROCEDIMIENTOS RECOMENDADOS PARA TRABAJAR CON SEGURIDAD	
1. REUNION CON TODO EL PERSONAL				ANALIZAR DONDE ESTAN LOS PELIGROS, LOS TECNICOS EXPLICARAN LOS PROCEDIMIENTOS	
2. INSTALAR LA CABEZA DE CEMENTACION Y ENROSCAR BIEN EL CUELLO DEL CSG		MANOS ATRAPADAS, DERRAMES, SER GOLPEADOS CON LAS MANGUERAS Y OBJETOS, CAIDAS		CABEZA DE CEMENTACION BIEN ENGRESADA , APRETAR ANTES DE PROBAR PRESION, USE PROCEDIMIENTO ADECUADO PARA SUBIR CON EL WINCHE, NO TRABAJE EN DIFERENTES NIVELES, AMARRE LAS HERRAMIENTAS, BUENA POSICION DE LAS PERSONAS, REVISE LOS WINCHES Y TRABAJE EN EQUIPO	
3. CONECTAR LINEAS Y CABLE DE SEGURIDAD		MANOS ATRAPADAS, SER GOLPEADOS, CAIDAS DE OBJETOS, ALTAS PRESIONES		ENGRASAR ROSCAS, USE SOLO UNIONES FIG.1505, ASEGURAR EL CABLE DE SEGURIDAD A LOS BRAZOS, BUENA COMUNICACIÓN CON LOS WINCHEROS, TRABAJO EN EQUIPO	
4. PROBAR LAS LINEAS DE CEMENTACION		PRESIONES ALTAS, SALPICADURAS, SER GOLPEADOS		VERIFICACION Y ALINEACION DE VALVULAS, DELIMITAR EL AREA, USE EL EPP, NO GOLPEAR LINEAS PRESURIZADAS, LAS LINEAS DEBEN TENER BUENO SELLOS Y COLOCAR CABLES DE SEGURIDAD EN TODA LA LINEA, MANTÉNGASE ALEJADO DE LAS LINEAS	

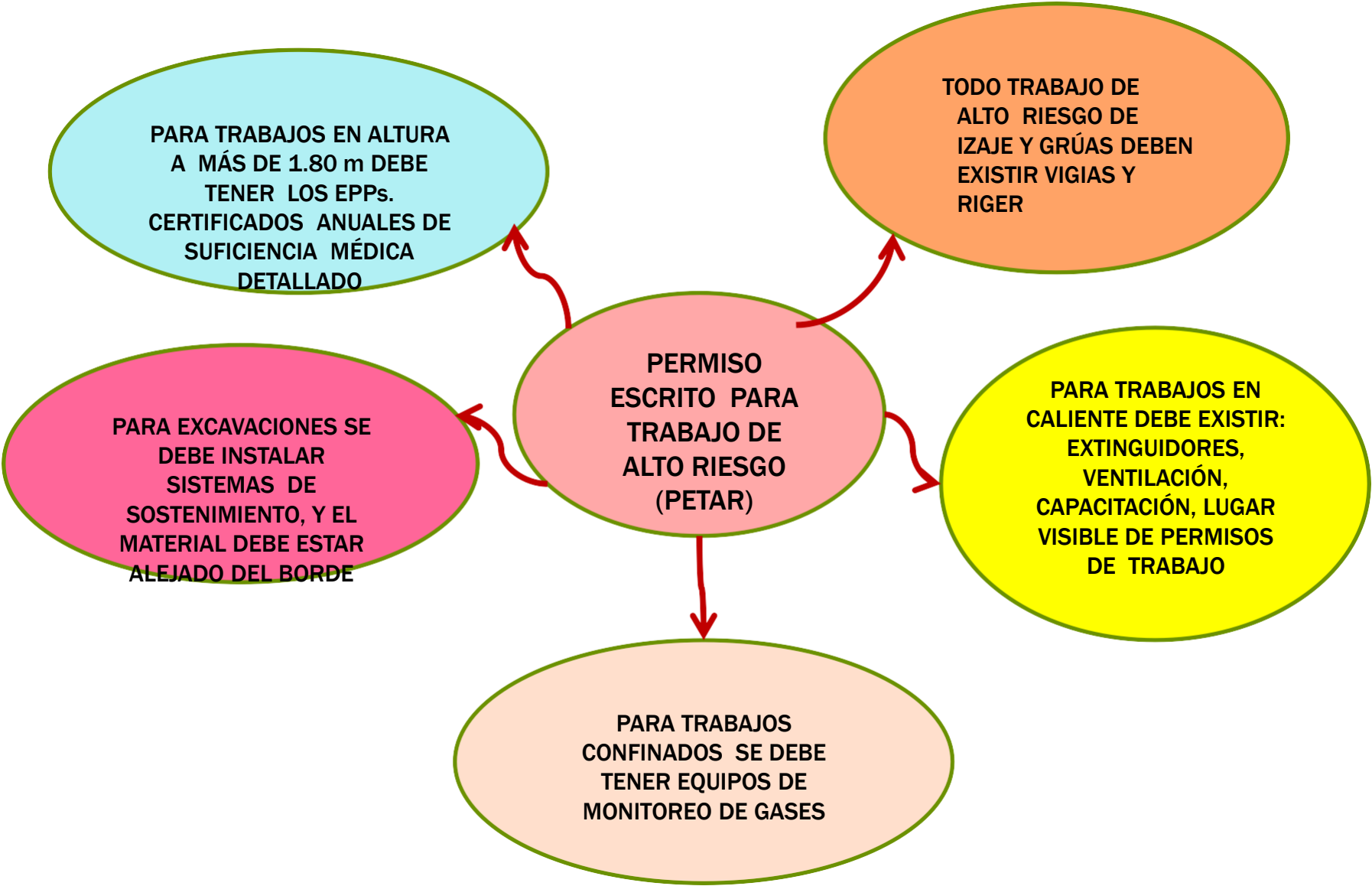


PETAR

Es la verificación en campo efectuada por el líder responsable antes del inicio de una labor de alto riesgo.



PETAR



***La formación es vital,
hay que capacitar,
entrenar y verificar
periódicamente !!!***



Adquirir conocimientos

Mg. Isabel Cama

- Ing. Metalúrgica
- Master en Administración de Empresas
- Especialista en Seguridad Industrial
- Catedrática



976663339



isabel.cama7@gmail.com

¡Gracias!



Centro de
Especializaciones
Noeder

Conócenos más haciendo clic en cada botón

